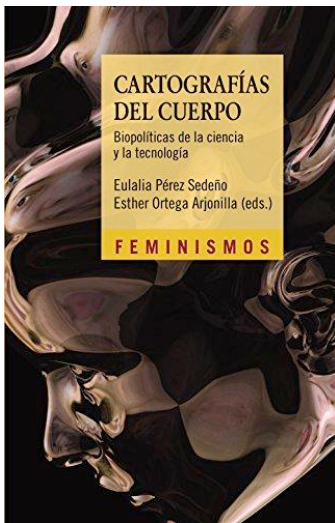


Eulalia Pérez Sedeño y Esther Ortega Arjonilla (eds.), *Cartografías del cuerpo. Biopolíticas de la ciencia y la tecnología*, Editorial Cátedra, Madrid, 2014, 592 pp.

Por **Natalia Fernández Jimeno**. Universidad de Oviedo

fernandezjnatalia@uniovi.es



Cartografías del cuerpo. Biopolíticas de la ciencia y la tecnología es una obra editada por Eulalia Pérez Sedeño y Esther Ortega Arjonilla en 2014 que presenta una radiografía de los últimos trabajos en el campo de la investigación en ciencia, tecnología y género centrada en el cuerpo en nuestro país. El texto nos muestra desde distintas miradas y casos de estudio sobre tecnologías biomédicas cómo la ciencia -y la tecnología- son política por otros medios. Este libro es el resultado de distintos proyectos de investigación dirigidos por Eulalia Pérez Sedeño en los cuales han participado

muchas de las autoras que escriben en él. Esta obra supone un giro hacia el estudio del cuerpo (o de los cuerpos) desde el campo interdisciplinar en ciencia, tecnología y género al que las editoras nos introducen entendiendo lo corporal como un actor más de la red para preguntarse por el estatuto que ocupan los cuerpos en las prácticas científicas y la función que estas prácticas ejercen. Las editoras realizan un interesante acercamiento al problema del cuerpo en la ciencia dando cuenta del paso de su ausencia en la filosofía de la ciencia positivista y en los estudios sociales al giro que supusieron los estudios constructivistas, las aportaciones de autores como Foucault, Douglas o Goffman y los movimientos sociales entre los que destaca el feminismo. De esta forma, nos desvelan paulatinamente el marco de pensamiento que conecta los once capítulos del libro.

La primera parte, “Los cuerpos del deseo”, tiene como hilo conductor los intentos de normalizar o dominar los cuerpos. Marta González García analiza el

debate acerca del síndrome de insuficiencia de andrógenos en las mujeres en el primer capítulo. La aparición de Viagra en los años 90 del siglo pasado y su gran éxito, así como la presuposición de que la sexualidad femenina y la masculina son similares desde que Masters y Johnson presentaron su modelo de ciclo de la respuesta sexual humana, llevó a la búsqueda de una “viagra” femenina, papel que más tarde le correspondería a Addyi. Para ello, se postularon nuevos trastornos sexuales como objetivos a los que dirigir medicamentos ya existentes. El síndrome de insuficiencia de andrógenos en las mujeres aparece entonces como objetivo terapéutico para probar un posible tratamiento con testosterona. Sin embargo, el fracaso repetido de las terapias farmacológicas para los problemas sexuales de las mujeres cambió las ideas sobre la sexualidad, girando el foco de atención hacia las diferencias sexuales y a la cuestión del deseo. Los cuerpos de las mujeres siguieron resistiéndose a los intentos de medicalización de la biomedicina, los/as investigadores/as y las compañías farmacéuticas. A través de esta historia, la autora nos muestra los cuerpos de las mujeres como lugares de resistencia a los intentos de categorización y medicalización, como actores que son capaces de reorientar las investigaciones biomédicas y farmacéuticas al mismo tiempo que son productos culturales y situados¹.

373

Junio
2017

En el segundo capítulo, Eulalia Pérez Sedeño reflexiona sobre las relaciones entre la cirugía estética y el feminismo, así como acerca de algunos problemas éticos derivados de esta práctica biomédica. La autora plantea que los cuerpos de las mujeres siempre han estado especialmente controlados por las instituciones religiosas, sociales y políticas; y no ha sido hasta mediados del siglo XX cuando adquirieron mayor autonomía. Sin embargo, el control del cuerpo de las mujeres pasó entonces a manos de la cirugía estética. La autora realiza un breve repaso por la historia de esta práctica médica en la que llaman la atención los usos de la misma para transformar rasgos étnicos y caracteres sexuales. Así, la cirugía cambió su función reparadora por la tarea de reconstruir los cuerpos en base a normas estéticas hegemónicas que regulan la “normalidad”. Esta historia nos muestra cómo ha cambiado en las últimas décadas la finalidad de esta práctica y cómo los pacientes se

¹ Para más información recomiendo la lectura de González García, Marta (2015), *La medicalización del sexo. El viagra femenino*, Madrid: La Catarata.

han transformado en clientes con demandas claras del producto que desean. Otro de los aspectos interesantes de este capítulo es el debate feminista ante el uso de la cirugía estética: mientras que desde algunas perspectivas se considera una práctica degradante y desempoderadora, puesto que los cánones de belleza impiden a las mujeres aceptar sus cuerpos, desde otras se contempla la posibilidad de que la cirugía estética pudiese terminar con un sufrimiento psicosocial intolerable que no podría ser mitigado de otra manera. En definitiva, decisión libre frente a condicionamiento, se trata este de un debate recurrente en el feminismo como sucede actualmente con la técnica reproductiva de la subrogación o comúnmente denominada como maternidad subrogada. Finalmente, Pérez Sedeño analiza algunos problemas éticos derivados de esta práctica, como son sus propios fines, los cuales parecen diferir de la práctica médica habitual centrada en la curación, o como lo es la transformación de la práctica médica en un negocio bastante lucrativo.

En el tercer capítulo que cierra la primera parte, María González Aguado nos muestra las relaciones entre los trastornos de la alimentación y los ideales de belleza occidentales. La autora explica las articulaciones entre las categorías de raza, género y clase social en la determinación de la belleza femenina desde una perspectiva interseccional con la finalidad de mostrar que el ideal de delgadez imperante en nuestra cultura está saturado de racialidad. Prosigue explorando las raíces históricas de los estereotipos de belleza de la mujer blanca virtuosa y delgada (modelo victoriano) y la mujer afroamericana con curvas (modelo colonial). El modelo victoriano de feminidad impuso a las mujeres unas normas de conducta basadas en el control de los impulsos y la superación de las necesidades y apetencias corporales hasta el punto de demandar un cuerpo extremadamente delgado como prueba de su calidad moral. De esta forma, la mentalidad victoriana unió la feminidad y la excelencia moral al control del apetito, tanto sexual como alimenticio. Para la autora, este modelo es el que está en la base de la idea actual de la delgadez extrema y, sin embargo, es ignorado por el saber biomédico, así como por amplios sectores de la crítica cultural y social. La autora traza una genealogía de los modelos explicativos de la anorexia nerviosa y la bulimia, denuncia que todos ellos conciben a las mujeres afectadas de forma pasiva y defiende, frente a ellos, la agencia de las mujeres para manipular sus cuerpos en su propio beneficio. En el caso de la anorexia y la bulimia,

las mujeres usan la comida y el cuerpo para manifestar los sentimientos, darles coherencia y expresar el dolor. El cuerpo pasa a ser un lugar de resistencia, siendo estos trastornos formas de lidiar con discriminaciones de tipo racial.

La segunda parte, “Los cuerpos productivos/reproductivos”, aborda las prácticas biomédicas que operan con los cuerpos de las mujeres con finalidades reproductivas y de obtención de biomateriales para otros fines. El capítulo cuarto de Eulalia Pérez Sedeño y Ana Sánchez analiza la ocultación y banalización del cuerpo femenino (y materno) en las prácticas y los discursos de las tecnologías reproductivas. Las autoras comienzan haciendo un repaso muy sintético por la historia de la anticoncepción y la concepción para, posteriormente, trazar una definición de lo que podemos entender por infertilidad como problema y de las técnicas de reproducción asistida, presentadas por la medicina como su solución. Seguidamente, Pérez Sedeño y Sánchez realizan una introducción a la historia de estas técnicas desde la inseminación artificial a la gestación subrogada y las posibilidades combinatorias que ofrecen estas técnicas a las familias diversas. Se detienen en considerar sus riesgos, así como la escasa información con que cuentan muchas veces las usuarias sobre las mismas, fruto de un sistema biomédico que mantiene en la minoría de edad a las mujeres. Destaca la advertencia que realizan las autoras sobre la industria lucrativa generada alrededor de estas técnicas pese a sus éxitos escasos, y en especial la preocupación por las asimetrías en la obtención de gametos y su comercialización.

Por otro lado, en el capítulo quinto, Ana Martí Gual profundiza en la investigación de las tecnologías de reproducción asistida (TRA) mediante la exploración de los testimonios de las usuarias. La autora identifica distintos discursos que van desde aquellos en los que la maternidad constituye un elemento central de la identidad femenina a otros en los que la maternidad es vista como una parte importante y enriquecedora pero no imprescindible de la vida. Para la autora, uno de los principales problemas que abordan estas mujeres es la interferencia de la maternidad en su carrera profesional. Las TRA se presentan entonces como una problemática herramienta para la gestión del tiempo que les permite superar el acoso

del reloj biológico, pero a costa de hacer recaer sobre las mujeres el peso de las “soluciones” a las necesidades de ajuste del sistema social.

Sven Bergmann, en el capítulo sexto, presenta una investigación etnográfica centrada en las prácticas actuales de donación de óvulos en la que explora nuevas formas de parentesco, socialidad y biomedicalización. Mediante observación participante y entrevistas en dos clínicas de reproducción asistida, una en Barcelona y la otra en Praga, examina la práctica del *matching* (o adecuación) entre donante y receptora atendiendo a las características fenotípicas con el objetivo de engendrar un hijo verosímil para la pareja. Una de las cuestiones más interesantes de esta investigación es el hallazgo de que en el *matching* operan parámetros normativos que producen cuerpos y rostros deseables de acuerdo con los ideales estéticos hegemónicos.

El capítulo séptimo de María José Miranda Suárez nos introduce en el mundo de las células troncales y sus usos en medicina regenerativa y terapia celular. Miranda realiza un estudio crítico atendiendo al mercado que hay tras algunas de estas terapias, las cuales prometen soluciones a enfermedades graves y mueven grandes sumas de dinero en lo que comúnmente se conoce como “turismo celular”. La autora también se detiene en la investigación con células troncales, los usos y abusos de los cuerpos de las mujeres en la obtención de este material genético, así como los intentos de regulación de los cuerpos abyectos, monstruosos, en definitiva, de los cuerpos que no son “normales”.

Finalmente, la tercera parte titulada “Cuerpos insumisos y dimorfismo sexual” se inicia con el capítulo octavo de María Jesús Santesmases. La autora nos presenta los inicios de las prácticas de asignación de sexo mediante la determinación cromosómica en casos de intersexualidad desde una perspectiva histórica. Para ello, Santesmases narra la historia de esta práctica, que tiene sus antecedentes en la citología de las plantas y en la práctica genética con la mosca *Drosophila*; y muestra cómo las representaciones binarias del sexo eran limitadas, pues catalogaban como

anomalías la diversidad de combinaciones cromosómicas observadas, fundamentalmente en el caso de los cromosomas sexuales X e Y.

Nuria Gregori Flor, en el capítulo noveno, reflexiona sobre las limitaciones del binarismo sexual. Para ello, explora las experiencias de personas diagnosticadas con anomalías de diferenciación sexual (ASD) o estados de intersexualidad. La autora nos explica los distintos tipos de intersexualidad al tiempo que muestra las prácticas y preocupaciones médicas por normalizar estos cuerpos insumisos, considerados patológicos, mediante unas cirugías que violentan la construcción de identidades diversas. Así, se adentra en la comprensión de cómo se problematiza médicamente cada diagnóstico concreto y las formas en que el personal sanitario aborda cada tipo de ASD, pero también en las vivencias de aquellas personas sobre quienes recaen estos diagnósticos y estas prácticas médicas.

En el capítulo décimo, S. García Dauder se propone analizar la intersección entre lo orgánico, lo técnico y lo textual en la regulación normativa de los cuerpos sexuados. Para ello, recurre a la recopilación de noticias del diario *El País* (desde 1985 hasta 2008) y diferentes medios deportivos que informan sobre casos de atletas con algún tipo de síndrome de intersexualidad, como, por ejemplo, los de María José Patiño, Shanti Soundarajan o Caster Semenya. De esta forma, García Dauder revela de qué forma se ejerce una vigilancia y regulación mediática de la feminidad y la masculinidad en las atletas desde el referente de la mujer blanca heterosexual como patrón de normatividad y la preeminencia del juicio estético en base a este frente a los logros deportivos.

En último lugar, el capítulo décimo primero cierra el libro con la contribución de Esther Ortega, Carmen Romero y Rebeca Ibáñez con un estudio sobre los protocolos de diagnóstico y cuidado de las personas transexuales. Algunos sectores médicos y colectivos activistas demandan despatologizar la transexualidad como trastorno mental excluyéndola de los manuales diagnósticos y modificar los protocolos de cuidado de estas personas. En este artículo, las autoras indagan sobre el impacto de la campaña de la Red Internacional por la Despatologización Trans en estos dos aspectos citados. Además, ponen de manifiesto la reivindicación y capacidad de ciertos actores no expertos para intervenir en las prácticas médicas con

el fin de democratizar el modelo de relación médico-paciente y generar nuevas formas de cuidado centradas en el paciente.

Las personas que escriben estos capítulos comparten un marco de pensamiento que es el resultado del trabajo de muchos años en diversos proyectos de investigación. Este tronco transita por autoras como Adele Clarke, Judith Butler, Anne Fausto-Sterling, Michel Foucault, Thomas Laqueur, Donna Haraway, Bruno Latour, Evelyn Fox Keller, Celia Roberts, entre otras muchas, como se refleja en la bibliografía que comparten. Otro aspecto que me gustaría destacar es el corte feminista que atraviesa todas estas investigaciones, el cual se ve reflejado tanto en la perspectiva de análisis adoptada como en el compromiso político de denuncia de las prácticas del biopoder en ciencia y tecnología sobre los cuerpos. Este punto de vista también está presente en la demanda de participación pública en la práctica biomédica y tecnocientífica que se puede apreciar especialmente en algunos capítulos. Actualmente, esta línea de investigación está dando sus frutos en los trabajos que algunas de estas investigadoras han estado realizando en los últimos años tal y como han presentado en noviembre de 2016 en el workshop internacional de ciencia tecnología y género titulado: "Saberes, cuidados y cuerpos: hacia una nueva bioética de la práctica".

378

Junio
2017

En definitiva, este libro nos presenta con intención crítica una ciencia y una práctica biomédica que han estado modulando los cuerpos sexuados a lo largo de la historia mediante ideas heteronormativas y binarias. Como fruto de estas prácticas del biopoder, hoy tenemos unos cuerpos medicalizados e incluso patologizados. Sin embargo, todavía hay reductos con posibilidad de agencia para estos cuerpos insumisos, monstruos y ciborgs que se resisten a esta regulación. De este modo, presionan y negocian, construyendo identidades que cuestionan las heteronormas e incluso las subvierten, si bien también, a veces, las refuerzan.